

## ACTA DE REUNIÓN DEL NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO DEL POSGRADO DEL DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Siendo las doce horas y 10 minutos del día trece de agosto del dos mil veinticuatro, se reunieron presencialmente en el Auditorio de la Dirección General de Investigaciones, las y los académicos integrantes del Núcleo Académico Básico (NAB) del Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos (DCyTA): Dra. Luz Alicia Pascual Pineda (Coordinadora del programa), Dra. Maribel Jiménez Fernández, Dra. Elia Nora Aquino Bolaños, Dra. Martha Paola Rascón Díaz, Dra. Jimena Esther Alba Jiménez, Dra. María Remedios Mendoza López, Dr. Oscar García Barradas, Dr. Alberto Sánchez Medina, Dra. Luz Irene Pascual Mathey y Dr. Enrique Bonilla Zavaleta para tratar los asuntos relacionados con el DCyTA:

### ----- ACUERDOS -----


- Los alumnos inscritos al programa cumplirán con un horario mínimo de 7 horas diarias (preferentemente de 8 a 3pm), por lo que deberán firmar su entrada y salida del CIDEA en la bitácora correspondiente; y se realizará un reporte mensual de las inasistencias de los y las estudiantes, mismo que no considerará las inasistencias debidamente justificadas (por cuestiones de salud, estancia de investigación, asistencia a congresos o prácticas de campo).
- Los estudiantes inscritos al programa deberán llevar una bitácora donde anoten sus resultados experimentales, técnicas empleadas y avances de trabajo de tesis, dicha bitácora estará a disposición del comité tutorial de cada estudiante.
- El primer lugar en los artículos y memorias en congreso derivados de los proyectos de tesis de las y los estudiantes deberá ser del/ de la estudiante respectivamente y que la correspondencia del primer artículo deberá ser de su director(a).
- Los alumnos que deseen realizar una estancia académica nacional o internacional, deberán presentar su solicitud de aval al Órgano Equivalente al Consejo Técnico del CIDEA. Se acordó emitir la próxima convocatoria del programa para la segunda generación en febrero de 2026, con el fin de evitar que ambos programas de Alimentos coincidan en la misma convocatoria y permitir la titulación de los estudiantes de maestría.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las trece horas con 10 minutos firmando quienes asistieron a la reunión.

  
Dra. Maribel Jiménez Fernández

  
Dra. Martha Paola Rascón Díaz

  
Dra. Jimena Esther Alba Jiménez

  
Dr. Oscar García Barradas

  
Dr. Enrique Bonilla Zavaleta

  
Dra. Luz Alicia Pascual Pineda

  
Dra. María Remedios Mendoza López

  
Dra. Elia Nora Aquino Bolaños

  
Dra. Luz Irene Pascual Mathey